

SUSCRIPCIONES	
	1894
	1.º
	2.º
	3.º
Madrid.....	4,50
Provincias.....	6,00
EXTRANJERO	
Portugal.....	8,00
Naciones con- tinentales.....	15,00
Idem de con- tinental.....	20,00
VENTA	
España: 25 números, 75 céntimos de peseta.	
Extranjero: Id. 14, 4,80	
NUMEROS SUETOS	
Del día, 5 céntimos; atrasado, 25 ídem.	
Se suscribe en las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.	
TELÉFONO NÚM. 772.	

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Martes 10 de Julio de 1894

AÑO XX—CUARTA EPOCA

MADRID - NUM. 6 815

## Los deportados GALLEGOS

Con verdadera satisfacción tomamos nota del término de este asunto, resuelto al fin, según parece, de conformidad con lo que a gritos pedían la conveniencia de todos y la justicia.

La Correspondencia de anoche publica un suelto, oficioso por las trazas, pero categórico y preciso hasta no poder más, que dice así:

«Los panaderos españoles expulsados de Portugal y llegados a Vigo, han vuelto en su casi totalidad a Lisboa, y están allí nuevamente colocados.»

El Gobierno portugués ha dado muestras de plausible generosidad, volviéndoles a admitir en aquel país, donde todos han obtenido otra vez colocación.»

Enhorabuena, si luego no hay que rectificar nada y si el suelto es exacto en todas sus partes, aun cuando parece muy prontamente realizado y como por arte de magia esto de que los panaderos, cuya mayor parte habían llegado a sus pueblos, hayan vuelto ya a Lisboa.

El suelto no dice cómo hicieron el viaje de retorno, ni si éste fue ó no á costa de cada uno (cosa difícil, porque la mayor parte de ellos fueron expulsados de Lisboa sin darles tiempo ni siquiera para coger en sus casas una muda de ropa blanca), ni si en esta ocasión hubo algún barco de guerra tan á punto para llevarlos como el *Africa* lo estuvo para traerlos.

El caso es que, según parece, están de nuevo en Lisboa, de donde no debieran haber sido arrojados. Vaya en gracia.

Si se hizo el milagro, bien hecho está, sea como sea. Y hay que advertir que no preguntamos quién indemniza á esos honrados trabajadores las molestias, vejaciones y perjuicios sufridos, porque lo esencial es que hayan podido volver á su ordinario trabajo, gracias al cual podrán seguir manteniendo á sus familias.

Pase todo sin reparos; pase también la «plausible generosidad» del Gobierno portugués, que á nosotros no nos parece sino justa reparación de un atropello, y felicitémonos de que todo haya terminado tan pronto y tan bien.

Que ya era tiempo. Es imposible encarecer el mal efecto que el hecho de la expulsión produjo. Lo mismo en Portugal que en España, lo mismo en los periódicos de Madrid que en los de la región gallega, porque sentada ese precedente, la seguridad personal de los españoles en Portugal venía á ser completamente ilusoria, y quedaba sujeta al capricho de cualquier funcionario á quien viniese en gana decretar una expulsión.

Y no se tome esto por ganas de exagerar ni de hacer campaña en determinado sentido ni en contra de nadie.

Si hemos protestado en el momento en que hemos sabido la noticia de la expulsión, y si hemos acentuado nuestra protesta á medida que hemos ido conociendo los detalles de aquélla, ha sido porque desde el primer instante hemos previsto las consecuencias que un hecho de tal naturaleza podría tener.

No pasaron muchos días sin que un periódico de Lisboa, *As Novidades*, dijera sin rebozo alguno que estaba por pedir la expulsión general de todos los gallegos que viven en Lisboa dedicados á distintos oficios, ni más ni menos que como se expulsó á los judíos en el reinado de D. Manuel.

Dejamos al buen sentido de nuestros lectores y encarecemos al señor ministro de Estado lo halagüeño que para los españoles resulta la petición y hasta el buen gusto del similitud empleado por el periódico lisbonense.

Pero no hemos de volver sobre lo que ya está resuelto, y nos limitaremos á desear que lo sucedido sirva de ejemplo y de aviso á los que por sus cargos tienen el deber de velar por los intereses de los españoles residentes en el extranjero, para que en ningún caso se confunda á los ciudadanos honrados con los agitadores ó con los vagos de profesión, y para no dar lugar á que ningún periódico vuelva á tratar á los españoles como á judíos.

## El gobernador de la Habana

Las preguntas dirigidas al señor ministro de Ultramar en la sesión del Congreso, celebrada el día 7 del actual, con referencia á la conducta política observada por el gobernador interino de la Habana, es de suponer que estaban inspiradas por el patriotismo de los señores diputados de Unión Constitucional, cuando estimaron la necesidad ó conveniencia de hacerlas, pero desde luego nos parecieron desatendidas y de fundamento, en atención á los informes y noticias que directamente recibimos de Cuba.

Esta es la razón por la cual nos abstuvimos de hacer algo en el asunto, desabando á la vez no incurrir en exceso de celo al impugnar las afirmaciones de los Sres. Carvajal y Domínguez y Romero Robledo.

Nuestro diligente y bien informado corresponsal, nos obliga á intervenir en la contienda, publicando el telegrama que á continuación insertamos:

Habana 9.—(Por el cable Western Unión).—Los discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. Carvajal y Romero Robledo provocan grandes protestas de la opinión pública.

Es falso que sea alarmante la situación de Cuba y en absoluto lo es también que el gobernador D. Leopoldo Barrio sea autonomista

ta, porque actos suyos altamente patrióticos y recientes prueban su imparcialidad política y su rectitud en el ejercicio de funciones. La imputación es de todo punto calumniosa.—*El Corresponsal.*

En la sesión de ayer se reprodujo el incidente.

A nuestro modo de ver estuvo en lo cierto el diputado Sr. Perojo, oponiendo rotunda negativa á las aludidas imputaciones y manifestando también que el telegrama referente á la presencia del gobernador general Sr. Calleja en un banquete en el cual se dió el supuesto grito de «Viva Cuba libre», es una segunda edición de los célebres brindis del teatro Tacón en contra del mismo general.

Afortunadamente el señor ministro de Ultramar ha proclamado la buena conducta, declarando que no consentirá la imparcialidad política de los representantes del Gobierno, pero sin negar al partido autonomista sus condiciones perfectamente legítimas y equiparables á las del titulado de Unión Constitucional.

Dijo también que nadie le había propuesto la destitución del general Calleja, ni tal propuesta hubiera consentido.

De todo lo relacionado, se deduce que alguna razón asiste al Sr. Perojo para afirmar que los diputados de Unión Constitucional pretenden explotar en provecho propio el buen nombre de España en las Antillas.

## Cuerpos Colegisladores

### Senado

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JULIO DE 1894  
Abrese á las tres y media, presidida por el Sr. Montejo Robledo.

El Sr. Marcoartú apoya extensamente una proposición de ley sobre el arbitraje, como medio de resolver las cuestiones relacionadas con la paz universal.

La proposición queda desechada, y se entra en la orden del día.

El Sr. García Barzanallana defiende el dictamen, declarando de utilidad general el puerto de Artado.

Rectifica el Sr. García Domínguez. El señor vicesede de Campo Grande contesta algunas alusiones y defiende el dictamen.

Rectifican los señores marqués de Hoyos y Domínguez Gil. El señor marqués de Arlanza, impugnando el proyecto, muestra extrañeza porque el señor García Barzanallana presente este dictamen sin los antecedentes necesarios para justificar la bondad de lo que se pide al Senado, cuando es tan metódico en la cuestión de los tratados.

Añade que la Cámara no puede saber de qué se trata, cuando el dictamen carece de todo dato que ilustre la cuestión.

Las interrupciones mutuas dan carácter de conversación al debate entre los que defienden y los que impugnan el proyecto, que al fin queda aprobado.

Se lee el dictamen mixto relativo á la modificación de las plantillas del estado mayor general del ejército.

El Senado acuerda reunirse mañana á las cuatro en secciones.

Se levanta la sesión á las siete.

### Congreso

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JULIO DE 1894

Abierta á las dos y media por el señor marqués de la Vega de Armijo, jura el cargo de diputado el Sr. Dolz, y el Sr. Sánchez pregunta al ministro de Estado si es cierto que se ha extraviado el testamento original de Isabel la Católica, que se remitió á la Exposición de Chicago, y si lo es, desea saber qué negociaciones se han entablado para recuperarlo.

El señor ministro de la Gobernación, que no sabe si se ha extraviado el testamento, ofrece poner en conocimiento del Sr. Moret el deseo del Sr. Sánchez.

El señor ministro de Marina contesta á preguntas que en anteriores sesiones le dirigió el Sr. Llorens sobre el viaje del cañonero *Atedro*.

El Sr. Llorens rectifica, y después de ocuparse de lo dicho por el Sr. Pasquin, trata de las intracciones de la ley de policía de ferrocarriles que continuamente se están cometiendo, sin que las Compañías se les imponga el debido castigo.

Enumera los abusos cometidos por las citadas Compañías, que dan lugar á que ocurran sucesos como el de Bilbao, que ha causado tantas desgracias.

Dice que si el tren que ha descarrilado cerca de Bilbao hubiera llevado freno automático, no habría ocurrido tal accidente.

El señor ministro de la Gobernación, que conoce lo ocurrido en Bilbao, da explicaciones haciendo constar que no ha tenido culpa en ello la Empresa del ferrocarril.

Ofrece después dar cuenta al ministro de Fomento del ruego del Sr. Llorens.

**Política antillana**  
El Sr. Perojo dirige varias preguntas al señor ministro de Ultramar acerca de los diferentes problemas que hay que resolver en Cuba, tales como la cuestión arancelaria y la de la moneda, en vista de que es de todo punto imposible que se discutan los presupuestos.

y monárquico, y explica el concepto que tiene del autonomismo, manifestando que nada tiene que ver el ejemplo citado por el Sr. Perojo de ilustres personalidades de otros países, pues España no es Inglaterra, y por tanto, no puede establecerse comparación de ningún género.

El Sr. Carvajal (D. Angel) insiste en sus censuras á las autoridades de Cuba que han consentido que se diera el grito de «Viva Cuba libre» sin que se sepa que se haya impuesto el merecido correctivo.

Protesta de que sea cierto un telegrama que publica la prensa asegurando que el señor Pertierra gestiona la destitución del capitán general de Cuba, lo cual sería indigno de persona tan correcta, digna y caballerosa como el Sr. Pertierra.

El Sr. Perojo rectifica y dice al Sr. Sánchez que no sabe lo que es autonomismo.

(El Sr. Montes Sierra interrumpe al señor Perojo y se promueve entre ambos un vivo incidente.)

Dirigiéndose á los diputados del partido Unión Constitucional, dice el Sr. Perojo: Lo que no se debe hacer ni se puede consentir, es que pretendáis monopolizar el nombre de España en beneficio nuestro. (Rumores.)

El Sr. Romero Robledo interviene en el debate para alusiones, y dice que no le importa que diga el Sr. Perojo, pues él no se dirige á ninguna personalidad ni á ningún partido, sino al Gobierno, y recuerda las frases pronunciadas por el Sr. Sagasta respecto de la política que debe hacerse en Cuba, que no ha de ser otra que la del Gobierno español.

Dice que en un banquete al que asistía el capitán general, D. Marcos García, alcalde de Santi-Spiritu y jefe de una partida en la última guerra separatista, se levantó á brindar y pronunció estas ó parecidas frases:

«Faltaría á mis convicciones, á mis antecedentes y á mi historia si brindara por el representante del Gobierno de España; brindó, pues, por el caballero Calleja.» (Murmuros.)

El Sr. Perojo: No es exacto. El Sr. Romero Robledo: S. S. no es quien para negarlo. El Sr. Perojo: Soy tan diputado como su señoría, y ante la afirmación de S. S. opongo yo mi negativa.

El Sr. Romero Robledo: S. S. no sabe lo que niega, porque yo no he afirmado nada. El Sr. Gamazo pide á palabra. El ministro de Ultramar promete no resolver nada en materia arancelaria sin consultar con las Cortes; hace algunos elogios del Sr. Pertierra y repite que él no consentiría, siendo ministro, gobernador ó representante de Gobierno, que se brindara por el caballero Becerra y se prescindiera del cargo y de la representación que ostentase.

Se suspende esta discusión.

### ORDEN DEL DÍA

**Acta de Bilbao**  
El Sr. Pacheco impugna el voto particular al dictamen de la comisión de actas, sosteniendo que no procede la proclamación del Sr. Urquijo y sí la del Sr. Solagui.

El Sr. Comyn defiende el voto particular en un discurso muy elocuente. Rectifican ambos oradores.

El señor marqués de Casa-Torres interviene en el debate para alusiones, sosteniendo que el derecho á representar á Bilbao en el Congreso es del Sr. Urquijo.

El Sr. Azcárate le contesta en nombre de la comisión.

Puesto á votación nominal el voto particular, la mayoría se divide, y por 75 votos contra 55 se toma en consideración y pasa á ser dictamen el voto particular.

**Incidente**  
La minoría republicana protesta del resultado de la votación y el Sr. Balletero pide la lectura del art. 100 del reglamento, que determina la duración de las sesiones, y como han transcurrido las cuatro horas que el artículo preceptúa, llama la atención del presidente para que levante la sesión.

El señor presidente manifiesta que inmediatamente se va á preguntar á la Cámara si se prorroga la sesión.

El secretario Sr. Bugallal hace la pregunta.

El Sr. Balletero pide la palabra en contra de la pregunta y pronuncia un largo discurso manifestando los agravios que tiene la minoría republicana del Gobierno y de la mayoría y que la obliga á oponerse á la prórroga de la sesión y á que se siga viviendo en la Cámara fuera del reglamento. (Murmuros y protestas. Varios diputados interrumpen al orador.)

Recuerda lo ocurrido en la votación del acta de Oviedo, que fué un verdadero despojo hecho al Sr. Pedregal, y el voto dado hoy por la mayoría en el acta de Bilbao.

El señor conde de Xiquena interrumpe y pide la palabra. (Murmuros y campanillazos del presidente.)

consumir los turnos en pro y en contra, la discusión se prolongará demasiado y el espectáculo es poco serio para la autoridad del Parlamento.

El señor conde de Xiquena explica su interrupción al Sr. Balletero, diciendo, que entiende que en el Parlamento español, después de prometer ó jurar fidelidad y acatamiento á la monarquía de D. Alfonso XIII, no se puede defender la República ó el carlismo sin ser perjuro ó faltar á la palabra empeñada.

Recuerda lo sucedido en Italia con el republicano Caballotti, y dice que esta es su opinión particular respecto del asunto. Termina diciendo que debe reformarse el reglamento.

Rectifica el Sr. Balletero, y el Sr. Romero Robledo manifiesta que no es partidario de la reforma del reglamento, porque con el actual han podido vivir las Cortes muchas legislaturas.

Defiende el derecho de las minorías, y dice que lo más oportuno sería levantar la sesión.

El Sr. Azcárate pregunta á la presidencia si se va á levantar la sesión.

El presidente manifiesta que él no puede sancionar la imposición de una minoría.

Si por votación se prorroga la sesión y se discuten después los asuntos pendientes, ¿puede el Sr. Azcárate que se habrá cumplido el reglamento?

El Sr. Azcárate: Se habrá infringido. El señor presidente: Se habrá cumplido. Además yo no debo reconocer que las minorías son las que gobiernan.

Rectifica el Sr. Azcárate y el Sr. Bares pide el tercer turno. Como todos los diputados hablan, no se oye lo que dice el señor Azcárate.

Restablecido el silencio, el conde de Xiquena rectifica, diciendo que el menos autorizado para censurar los debates estériles, es el Sr. Romero Robledo.

Cree que la presidencia no habrá oído las últimas palabras del Sr. Balletero, porque si no lo hubiera tolerado.

El presidente (marqués de la Vega de Armijo) dice que ha oído las palabras del señor Balletero, y no hay en ellas nada atentatorio al prestigio de la monarquía; de lo contrario, le hubiera pedido que se retirara.

El señor conde de Xiquena rectifica diciendo que tal vez él lo haya entendido mal, pero cree haber oído al Sr. Balletero que los republicanos procurarían la destrucción de las Instituciones vigentes.

El presidente: Lo mejor será acudir al testimonio del propio Sr. Balletero.

El Sr. Balletero repite que los republicanos combatirán incansablemente las Instituciones monárquicas, pero que respetan las personas que las encarnan por respeto á sí propios.

El señor marqués de la Vega de Armijo lamenta haber provocado este debate, pidiendo la prórroga de la sesión, y dice que si todos le autorizasen para prorrogarla, pronto quedaría terminada la cuestión.

El ministro de la Gobernación dice que se va á hacer un llamamiento al patriotismo de las oposiciones.

Explica lo ocurrido en la votación, que no pueden tomar á ofensa los republicanos, y propone que se acepte lo indicado por el presidente de la Cámara, en cuya rectitud todos pueden confiar.

El carlista Sr. Sáenz, recogiendo las frases del conde de Xiquena, pide al presidente del Consejo que declare si un carlista puede tomar asiento en la Cámara y defender sus ideales, sin que pueda tacharse de perjuro.

El Sr. Romero Robledo, contestando á la alusión del conde de Xiquena, dice que él hablará siempre que se le aluda. Que si la mayoría insiste en que la sesión continúe, la pregunta sobre la prórroga no llegará á votarse. Por lo que él se refiere, autorizaría al presidente á que levantara la sesión cuando sienta necesidad de ir á alguna parte. (Grandes risas.)

á contestar á la pregunta del Sr. Sáenz, porque esperaba hacerlo cuando se prorrogara la sesión. (Risas).

El señor conde de Xiquena ha expresado una opinión personal, y así lo hizo constar. Lo que yo creo en la materia lo he repetido tantas veces que no necesito decirlo; todos los diputados lo saben de memoria.

Si cada vez que un señor diputado expresa una opinión particular hubiera de levantarse el presidente del Consejo ¿á dónde iríamos á parar?

Lo que ahora interesa es ver si se prorroga ó no la sesión.

En la minoría republicana: Faltan dos turnos. Hay discusión para rato.

El Sr. Sagasta: A mí eso no me preocupa gran cosa, porque lo mismo me da comer á las ocho, que á las doce, que á la madrugada.

El Sr. Romero Robledo: Pero eso no es serio.

El Sr. Sagasta: Su señoría si que es un ejemplo de seriedad.

Lo que hace falta es discutir en serio si debe ó no prorrogarse la sesión y no perder el tiempo.

### El escándalo

El señor presidente (Vega Armijo) recuerda que el Sr. Olózaga decía que era preciso conocer la filosofía del reglamento, y dice, que antes que presenciara el espectáculo que está dando la Cámara, hace el sacrificio de echar sobre sí la responsabilidad del precedente que se establece, y levanta la sesión.

(Agitando la campanilla). Se levanta la sesión.

Mientras el marqués de la Vega de Armijo baja las escaleras de la presidencia, todos los diputados ministeriales y de oposición abandonan los escaños, y se disponen á abandonar la Cámara.

Pero á los pocos instantes, el señor duque de Almodóvar ocupa el sitio de la presidencia, y agitando la campanilla dice: Orden señores diputados, que continúe la sesión.

Después no oímos más. Las protestas y voces de las minorías y mayoría son tales, que es imposible entenderse.

Se ha levantado la sesión, cámonos, esto no puede ser, gritan las oposiciones, mientras la mayoría quiere convencerlas de que sólo ha suspendido el debate el Sr. Vega Armijo.

Alguno dice que sólo se trata de leer el despacho ordinario; pero ni aun así se dan por convencidos los republicanos, que son los que más alborotadamente protestan.

Por fin, el duque de Almodóvar, viendo que el tumulto no lleva camino de terminar, señala la orden del día se cubre y abandona la presidencia.

El tumulto continúa buen rato en el hemicycleo y en los pasillos.

Esto ocurrirá á las nueve y media de la noche.

## PARRAFOS SUELTOS

### Los racimos maduros

Hoy quiero contarte una aventura insignificante, sin la alegre malicia de un cuento de Bocaccio. Sabrás, pues, que por estos andurriales arrojados hay sobrios viñedos, de cepas vetustas y apreciables frutos. En un uno de estos viñedos que digo de mi cuento, hay una casita, que mirada desde lejos parece de papel de cartas, muy tieso y muy blanco; y dentro de la casita conofoi yo á una niña morena, de espaldas anchas y sólidas, de trenzas negras y andares briosos. Y esta niña era un diablillo de los campos, forzada como una becerrita, valiente como un contrabandista. Los dueños y los *martinitos*, los perros mastines y los lobos no la daban miedo. Era muy valiente.

Llegaba la vendimia y en el *bienteseo* se montaba para espantar á los ladrones de uvas diciéndoles el grito del país, de frase bárbara:

—¡Bien te veo, carita-poleo!...

Y siempre así por las siestas y las tardes. Mientras sus padres, que eran los caseros, dormían tranquilos, llegaba yo á visitar la preciosa guardiana, que me recibía con la franqueza ruda y sincera que sólo tienen las mujeres campesinas.

Me llamaba señorito, me echaba en cara la corteada de mis fuerzas, me decía que era yo poquita cosa; se burlaba de mí, en fin, como se puede burlar un águila de un grillo. Por estas donasuras, un poco agrías y estriles, lo estas donasuras, un poco agrías y estriles, lo confieso, de sus burlas, me gustaba más la pizara. Ella no veía esto; no veía más que el pamanaje esmeralda, los setos de chumbas coronadas de frutos con flores amarillas. Si el calor era fuerte, bueno; allí estaba el boti-llón relleno en el arroyo; si las horas se hacían largas, y el apetito se despertaba, mejor; nunca faltaría su pedazo de pan moreno y su cacho de queso de cabra, que azuleaba de blanco, gustoso de comer y blando como una fruta.

Del *bienteseo* bajamos una tarde y nos fuimos por las regueras de la viña. Delante de nosotros iba *Lucero*, un perrazo mastin negro, con una sola mancha blanca en el lomo. De pronto me encoró ella, que se llamaba Antonia, mucho silencio, y hablando por lo bajo, agregó:—*Lucero* ha visto una liebre. Nos paramos, mientras el perro seguía su cacería, y hasta llegamos á sentarnos junto á una cepa de racimos moscateles.

Los pámpanos le rodeaban la cabeza, formándola una corona alegre de bacante en reposo. El sol poniente parecía tener hinchada su caraza carmesí, como congestionada por esa risa que las burlas de amor producen en el cielo, según me ha contado un viejo que sabe de estas cosas.

Lo que pasó después fué lamentable. Se me ocurrió también, como á *Lucero*, hacer mi cacería, y claro está que la liebre para mí era la zagalga corpulenta. (Cómo le brillaban sus ojillos pardos, y se le levantaba el seno con la convulsión del aliento reprimido,

y con sus dedos morenos encarecaba un tallo de agraz, mientras Lucero cabeceaba entre las cepas próximas, olfateando todo, dando esos ladridos nerviosos del perro cazador...

—¿Que lástima—decía—verá usted cómo se vuelve de violeta! —¡Ues, déjalo—repuse,—y aquí pentada, dycn.e.

Senti, sin que por ello me avergonzara, que era invencible mi deseo de corromper a aquella niña, y el clavo de este mal deseo me confesé, como el borracho se confiesa esclavo de las visiones rojas de su delirio.

La muchacha al principio ni me escuchaba si que a, mas tan luego como los ojos se me pusieron llameantes y mi ademán se convirtió en zarzapero de bestia lujuriosa y carnívora...

Hacia nosotros venía su padre, descubierta la cabeza blanca de trabajador anciano, la canasta vacía de vendimizador que va a su tajo, puesta a la espalda encorvada y dura como la garganta de un arado.

Me confundí mucho respeto aquel veterano, que nos miraba tranquilo, y a quien su hija decía que veníamos de ver si las uvas moscateles estaban ya maduras...

Quedamos entonces Antonia y yo solos en un silencio fastidioso, únicamente interrumpido por el canto rabioso de una codorniz en celo.

Al año siguiente volvimos a reunirnos. La casita de la viña seguía pareciendome, mirada desde lejos, hecha de papel de cartas muy tieso y muy blanco.

Tenia ya novia. Un mocetón como un castillo, licenciado de ejército; hombre que tenía de los carretes, de las franchelas de burdel barato...

Yo vimos a dar nuestros pasos por las regiones, aprovechando la frescura de las mañanas que se levantan al acabarse el día; y una tarde llegamos al sitio mismo donde el año anterior me había venido ella junto a la cepa venerable de racimos moscateles.

Como si estuviéramos ya de acuerdo, nos sentamos. No estaba atenta ella como antaño a la caza de la liebre por Lucero, sino que me miraba alegre, con la mirada contenta de coeshero que ofrece un vaso lleno de su vino oloroso y fuerte.

Contra el anarquismo. París 9 (150 t.).—El presidente de la República, Sr. Casimir Perier, ha presidido esta mañana el Consejo de ministros, en el cual ha quedado aprobado el texto del proyecto de ley que reprime contra el anarquismo.

será celular, seguida de relegación obligatoria si la pena excede de un año. En el artículo cuarto se castiga la publicidad de los procesos que se sigan a los anarquistas.

La inmigración. Londres 9 (625 m.).—La Cámara de los Comunes ha acordado discutir el viernes próximo la segunda lectura del bill del Sr. Salisbury, relativo a la inmigración.

Complot descubierta. Palermo 9 (1 m.).—Se ha descubierta la existencia de un complot contra la vida del comandante Latrini que entiende en la causa seguida a Lega por su tentativa de asesinato en la persona del Sr. Crispi.

Permiso para viajar. Londres 9 (1030 m.).—The Standard publica en su edición de esta mañana un telegrama de Constantinopla diciendo que el sultán de Turquía ha autorizado al kediye de Egipto para que emprenda su viaje por Europa en la fecha y forma que en injor sean de su agrado.

El matrimonio civil. Budapest 9 (4. t.).—El Sr. Appany, en su discurso electoral, recomendó la conveniencia de que cesase toda agitación contra el matrimonio civil.

Otra bomba. Viena 9 (1 t.).—Según despachos de Pilsen, anoche estalló una bomba delante de la catedral del local en que se halla establecida la sociedad Gimnástica alemana.

El cólera en Rusia. San Petersburgo 9 (415 t.).—Ayer hubo en esta capital setenta y seis casos coléricos, diecisiete de ellos seguidos de defunción.

Vista de cortesía. París 9 (648 t.).—El Sr. Casimir Perier, acompañado del secretario general de la presidencia, ha devuelto la visita, según costumbre, en la tarde de hoy, a todos los embajadores de las potencias, acreditados en esta capital.

Mensaje. Tínger 9 (610 t.).—Un Mensaje del sultán dirigido a las autoridades del Imperio, leído hoy en todas las mezquitas, anuncia la supresión del impuesto de consumos.

Incendio. Colón 10 (1290 m.).—Ha estallado en el arsenal de la Armada un violentísimo incendio, que no ha podido aun dominarse.

Anarquistas en libertad. Burdeos 9 (1130 n.).—Los tres españoles detenidos el sábado último, fueron puestos en libertad esta tarde por no resultar indicios de que hayan realizado acto alguno criminal.

Contra el anarquismo. París 9 (150 t.).—El presidente de la República, Sr. Casimir Perier, ha presidido esta mañana el Consejo de ministros, en el cual ha quedado aprobado el texto del proyecto de ley que reprime contra el anarquismo.

REPUBLICANOS HISTÓRICOS. El Mercantil Valenciano inserta en su número del día de ayer el manifiesto que nuestros correligionarios de Valencia difundieron con fecha 1.º del actual al Directorio.

NOTICIAS MADRID. Ayuntamiento. Bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Remones, se ha reunido ayer tarde en la Casa de la Villa la Junta de tenientes de alcalde, con el objeto de ocuparse de varios asuntos, entre otros, del alto precio del pan.

Ayer han comenzado las obras de adquinado de la calle de Alcalá, y si duran tanto como las de reposición de aceras en la misma vía, para rato tenemos.

Se agita la idea entre los federales de Madrid de celebrar un gran meeting, al cual han de asistir ilustres personalidades del partido, para demostrar su adhesión al Consejo Federal, con motivo de la publicación de su último manifiesto-programa.

Vinje de la regente. Está ya resultado que mañana miércoles, a las siete y cincuenta y cinco minutos, salga la regente para San Sebastián.

La comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley de terminación de las condiciones de los préstamos hechos por el Banco Militar, se reunió ayer tarde en el Congreso.

Se suscitó una discusión bastante amplia, en la que intervinieron todos los individuos de la comisión, pero especialmente los señores Garzón y Linao, en contra de la proposición, y el Sr. Lastres en pró.

Ayer tarde falleció en esta corte el general de brigada de la escala de reserva D. Pedro de Quintana y Llerena, tío del diputado a Cortes Sr. Quintana y León.

Habia nacido en 1813, y fue un bizarro oficial que hizo toda la campaña de los siete años, asistiendo a las batallas y acciones más importantes que se libraron contra el ejército carlista.

Es tal la afluencia de viajeros que ayer tarde salió con dirección al Norte, que el tren núm. 15, de Santander, se ha tenido que dividir en dos, saliendo, como es natural, el último con algún retraso.

El último número de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, ha llamado poderosamente la atención del ejército.

Contiene siete preciosas láminas de la vida militar en Alemania; los retratos de la familia imperial, fotografías que representan la educación militar del Kromprinz, dibujos de Banda y Nombela y artículos de Madariaga, Martín Arrúe, Serrano Altamira, un coro del de Caballería, Ibáñez Marín y otros publicistas militares.

Firma de la reina. Ayer despachó en la regente el ministro de Estado, repuesto ya de su indisposición; pero no ha llevado firma.

para establecer un arbitrio sobre el consumo. Segregando del Municipio de Bélmez la aldea de Pueblo Nuevo.

Concesión de los ferrocarriles de Solares a Llerena; Astillero a Ontaneda; Baza a Villacastillo; Los Valles a Sergerbe y Rímal a Sagunto; Villa del Prado a Almorox.

Incluyendo en el plan general de carreteras: una de Puente de Tero a la de Villalba a Oviedo; de Torroja a Calaf; de la estación de Alcañete al pueblo del mismo nombre; de Calanda a Oñate; de Jaén a Albuete a la estación de Jodar; San Leonardo al Burgo de Osma a La Haza; de Torres al puente de Mazuco; varías de la provincia de Avila; Albuete a Cartagena a la de Murcia a la Puebla de B. Ferragut; Aldeas de Reyes a Cerdedo; Pinedal a Sepúlveda; Caguis a San Lorenzo (Puerto Rico); varías en la provincia de Gran Canaria; Lalin a la de Orense a Pontevedra; Campañario a Penalsordo, con ramal a Cabeza de Buey; Consolación del Sur al pueblo del mismo nombre (Cuba); Sagorbe y Rímal a Sagunto a la de Alcoer a Salmerón.

Modificando el art. 2.º de la ley que declaró puertos francos los de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

Segregando el término de Raymat del Municipio de Alpuat y agregándole al de Llerena.

Condonando a los individuos que constituyeron en 1890 el Ayuntamiento de Bonillo, varias fanegas de trigo que adeudaban al Pósito.

En la noche del 6, se promovió un escándalo mayusculo en Escornobres (Cartagena) entre veinte hombres.

En el barrio de Triana (Sevilla) ha dado una mujer a luz dos gemelos, faltos de pies y brazos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

Quinta dulce, económica y sin rival, contra calenturas, inapetencia, Dr. Santoyo, Linares.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

PROVINCIAS. En la noche del 6, se promovió un escándalo mayusculo en Escornobres (Cartagena) entre veinte hombres.

En el barrio de Triana (Sevilla) ha dado una mujer a luz dos gemelos, faltos de pies y brazos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

Quinta dulce, económica y sin rival, contra calenturas, inapetencia, Dr. Santoyo, Linares.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

En la provincia de Córdoba se multiplican los focos floxeros, considerando destruidos por el implacable parásito los viñedos de los Morles y de otros puntos.

Hubo muy larga discusión sobre esto; hablo extensamente el ministro á interviniéron en el debate los Sres. Osma, Castellanos, Ruiz (D. Gustavo), Oyázarbal, De Federico y Meliá.

Se acordó dar otra redacción más de acuerdo con la ley de contabilidad. El Sr. Osma planteó luego la cuestión de que no figuraban en ninguna partida del presupuesto los ingresos del Boletín Diplomático.

Se acordó pedir explicaciones nuevas al Gobierno. El Sr. Meliá confirió con el Sr. Moret sobre el asunto, y el Sr. Moret manifestó que esos ingresos figuran en el ministerio de Hacienda.

Por último, la comisión se ocupó en el dictamen sobre el artículo regulador para ciertos pasivos de los sueldos de jefes y oficiales de cuerpos especiales.

Resolvió dar el pase que marca el reglamento. El señor ministro de la Guerra asistió á esta última parte de la sesión, dando satisfactorias explicaciones sobre el particular.

Las anteriores referencias, ajustadas en un todo á lo exacto, no ponen en claro la situación. Pues apenas separados los individuos de la comisión que concurrirán á la adopción de los indicados acuerdos, hubo uno de los que no habían asistido que anunció su propósito de formular una protesta si el dictamen se retiraba, fundada en que el acuerdo no era válido por falta de número y en que él no estaba conforme en que se segregara el art. 4.º del proyecto.

Y ante esta amenaza transcurrió toda la tarde sin decidirse á retirar el dictamen ni reunirse de nuevo la comisión para decidir de una vez lo que habían de hacer, quedando las cosas en tal estado.

También se reunió ayer en el Congreso la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de Banco Militar.

Según parece, la mayoría de la comisión es contraria al proyecto, por considerar que se perjudica á los que por necesidad tienen que acceder á operaciones de préstamo, y se acordó pedir algunos datos para estudiarlos antes de emitir dictamen.

Se tiene ya por seguro que la comisión de Tratados no dará dictamen antes de cerrarse las Cortes.

El Sr. Durán y Bas sale hoy para Barcelona, y muy pronto marchará á Bilbao el señor Clavari.

Los fusionistas censuran que en la impresión de la información y otros documentos, se hayan gastado más de 12 000 duros, para que ahora se quede todo por discutir y, por consecuencia, inutilizado.

La comisión que entiende en el proyecto de auxiliar á las empresas de ferrocarriles, se reunió ayer tarde y conviene en dar dictamen, segregando del proyecto el artículo referente á la construcción de vias secundarias con interés de 6 por 100 que pasará á ser un proyecto especial.

te político habido en la Habana se brindó por el caballero Calleja, prescindiendo del alto cargo que ocupa, y lo que parece ser más grave para los conservadores de acá, sin que hubiese un recuerdo para las instituciones.

Al Sr. Romero Robledo que quiso utilizarlo en su provecho, le contestó cumplidamente el señor ministro de Ultramar.

El Sr. Gamazo quiso intervenir en el debate, sin duda para justificar al Sr. Calleja; pero habían pasado las horas destinadas á estos asuntos, y no pudo hacer uso de la palabra.

Dijose luego que esto había contrariado mucho al Sr. Gamazo; pero, no habiendo habido intención de molestarle, es de creer que el disgusto se le haya pasado.

La aprobación del voto particular en el acta de Bilbao, contraria al republicano señor Polaegui, produjo viva contienda entre los republicanos de la Cámara, los cuales creían contar con promesas que en su sentir constituían verdaderos compromisos en favor de su correligionario, á los cuales se había faltado.

A partir de este hecho, su resolución dejó de ser consultada, y se resolvió que se prorrogase la sesión y contestaron que sí, siempre que fuese para seguir discutiendo el acta de Bilbao.

La Mesa no podía, en modo alguno, aceptar su concurso con la condicional apuntada y formuló la pregunta si hubiesen contestado directamente.

De aquí su oposición á la prórroga, el incidente suscitado, que en el extracto va, y el inesperado fin puesto al mismo y á la sesión.

El señor marqués de la Vega de Armijo abandonó el sitio de la presidencia; cansado, aburrido, hondamente contrariado de un debate estéril y que á nada conducía.

Habia hecho por medio de tercera persona una consulta al Sr. Sagasta, el cual la evacuó, según cuentan, diciendo: «No podemos dejar esto así, sin quedar todos desautorizados.»

Estas frases del Sr. Sagasta (en la hipótesis de que sean rigurosamente exactas), en el estado de contrariedad en que debía encontrarse el respetable presidente de la Cámara, motivaron su resolución de poner término á la sesión, como lo hizo, anunciando en el acta á sus amigos su firme propósito de dimitir.

Inútil es decir que todos ellos apresuráronse á formular protestas de adhesión á la persona del presidente. Y lo propio se dijo en los círculos de las oposiciones.

El Sr. Sagasta se apresuró á ir en busca del presidente de la Cámara, encontrando á éste cuando ya se disponía salir del edificio, sin querer ceder á las instancias del duque de Almodóvar y otros de sus buenos amigos que le rogaban reflexionase en la situación que creaba al Gobierno si insistía en dimitir.

Cedió al fin á las del Sr. Sagasta pasando con éste y con los Sres. Becerra y duque de Almodóvar al despacho de la presidencia, donde conferenciaron sobre los incidentes de la sesión, y el jefe del Gobierno amplió toda su persuasiva elocuencia en hacer desistir al marqués de su propósito.

dad los republicanos; y no hay para qué decir que se contaba con la de la mayoría y la de la oposición conservadora.

En tal estado las cosas, comenzó á verse claro, en medio del laberinto creado por un sinnúmero de circunstancias fortuitas, y por mantenerse el absurdo de que sobre la pregunta concreta de si se prorrogaba la sesión pueda haber debate, pues no puede ni debe haber más que una votación, que decida y conteste la pregunta, pese á todos los antecedentes.

Porque discutir durante varias horas para decidir que no se prorrogue la sesión, cuando de hecho está prorrogada, resulta sencillamente absurdo. Y si el acuerdo es afirmativo, como las fuerzas y la paciencia se agotan en hacer triunfar esta opinión, por punto general hay que levantar la sesión por cansancio, con lo cual aparece la Cámara procediendo contra su propio acuerdo.

En suma; que se presentará la proposición de confianza; supóngase que suscrita por individuos de todos los lados de la Cámara, la cual será apoyada y tomada en consideración y votada por unanimidad; pues, si así no fuese, el señor marqués de la Vega de Armijo persistiría en su dimisión.

Y luego suponemos que continuará la discusión del acta de Bilbao y no sabemos si alguna otra cosa, pues en las autorizaciones no hay que pensar en que se discutan.

El que podrá pasar sin oposición, porque no lo tendrá de ningún lado de la Cámara, es el proyecto de D. Venancio González sobre depósito de vinos en la frontera.

Cuanto á si se leerá hoy mismo el decreto de suspensión de sesiones hay sus dudas; pero parece ya indispensable, porque los republicanos, por el órgano del Sr. Salmerón, bien claro dijeron ayer que no transigirían con nada.

No queremos hacernos eco del rumor que acaecía todo lo sucedido á marfijos del señor Gamazo, porque nos parecían hechos en una extremada suspicacia.

El señor marqués de la Vega de Armijo, con la Mesa del Congreso, levantará hoy á la sanción de la reina varias leyes y podrá entretar á la regente de lo sucedido, si ya no lo estuviera cumplidamente por el Sr. Sagasta.

Comentarios

Un periódico carlista, y por más señas catalán, afirma católicamente que D. Jaime de Borbón ha pasado por España; traza el itinerario recorrido en su viaje, y cita las personas que le han acompañado, etc., etc.

Y en cambio otro periódico, autorizado al parecer por el señor marqués de Cerralbo, niega de una manera rotunda ese viaje.

Tendría que ver que estos señores no lo supieran, y sin embargo, el primogénito de D. Carlos de Borbón se hubiese pasado por aquí sin anunciarlo ni hacerles una visita de cortesía.

De manera que si no ha venido, queda el periódico catalán lucido.

Y si ha venido ese señor, quedan lucidos los prohombres del carlismo.

¿Si por cualquier suceso fuese necesario... Esto es para preocupar seriamente. ¿Qué suceso será ese? Y cuando no va precedido del adjetivo que indica lo contrario, es un suceso que se prevé.

Sepamos: ¿qué es lo que se teme ó se desea? Porque ello es cosa que á todos interesa. Los rifones están alborotados. Pero ¿cómo no han de estarlo, teniendo los Santones que tienen?

Al de la Puñilla ha sustituido el de la Sabana. Con esos Santones no se va á ninguna parte... buena.

FRONTONES

Como regla segura, puede establecerse que los lunes de Beti-Jai están en contraposición de los de El Imparcial. Estos resultan amenos, divertidos, apreciables e ilustrados con monitos; los de Beti-Jai, insulsos, aburridos, infumables y entregados á monotes.

Ante una regular concurrencia se estrenó anoche (buen estreno) en este teatro la aplaudida opereta de Offenbach La Perichole, obra que, aunque no representada hasta ahora en Madrid por compañía alguna italiana, es sobradamente conocida, y sobre la cual, desde hace mucho tiempo, ha recaído el fallo del público, poco halagador por cierto, pues nadie ignora que es una de las producciones más medianillas del famoso compositor francés.

Aparte esto, fuerza es confesar que anoche fué muy bien interpretada por la compañía que dirigen los hermanos Gargano, los cuales tomaron parte en la función, siendo muy aplaudidos en sus papeles de D. Felipe y D. Pedro.

También la Sra. Soarez obtuvo aplausos, interpretando graciosamente la Cerisetta, compartiendo con el Sr. Aconci, que también estuvo muy acertado.

La concurrencia era bastante numerosa. NOTICIAS DE ESPECTACULOS APOLO.—Esta noche se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto, titulada Los húngaros. Pasado mañana, jueves, se verificará el beneficio de las señoras doña Angela Llanos y doña Consuelo Salvador, poniéndose en escena en la primera y cuarta sección el popular sainete lírico La verbena de la Paloma; en la segunda Las amapolas y en la tercera Los húngaros.

La primera función empezará á las ocho y media en punto. CIRCO DE COLÓN.—Esta noche debutará en este circo la troupe Alexandre, compuesta de cinco artistas acróbatas, de un género completamente nuevo.

La troupe Alexandre hace todos sus ejercicios en doble salto mortal, lo cual constituye una novedad extraordinaria, pues hasta ahora sólo hemos visto este trabajo en uno solo.

El infatigable empresario, Sr. Rizzarelli, es acreedor á la predilección que el público demuestra por su circo.

Esencial es la duda en la condición humana y aun hay personas que consideran los medicamentos y los médicos como su peor enemigo, y fuerza es repetir á los médicos, á los cloríficos, á los enfermos de empobrecimiento de sangre, que pueden curarse en breve tomando el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA de Grimault y Compañía, que reúne en perfecta combinación el hierro, elemento constitutivo de la sangre, y la quina real, el primero de los tónicos propiamente dichos y posee un gusto agradable y es fácilmente digerible.

Barcelona Interior, 4 por 100 contado... Exterior, 4 por 100 contado... Amortizable, 4 por 100... Billetes Cuba 1885... Acciones Banco España... Compañía Arrendataria Tabacos... París vista... Londres vista.

TEMPERATURA A las ocho, 22 sobre cero. A las diez, 34. A las cuatro, 31. A las seis, 30. Máximo, 46. Mínimo, 20. Barómetro, 707. Variable.

Con fecha 5 del corriente hemos girado á cargo de los señores suscritores que se hallan en descubierto, el importe de un semestre de suscripción, que, no dudando será atendido, les abonamos en cuenta.

Desearios de complacer á nuestros numerosos suscritores de Madrid que por esta época se estubran á verificar sus excursiones veraniegas á provincias, tendremos el gusto de remitirles, durante su ausencia, el periódico, sin aumento alguno en el precio, á los puntos que nos indiquen.

Los que tienen abonadas las mensualidades de Julio, Agosto y Septiembre, bastará con que envíen un aviso á esta Administración, indicando con claridad las señas de su nueva residencia. Los que no se encuentran en este caso y quieran disfrutar de estas ventajas, pagarán anticipadamente el importe correspondiente á los meses por que se suscriben.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

Impronta y litografía de San Catalina San Agustín, 2, Madrid.

—Entonces, ¿por qué no ha querido usted que la llevasen á la Gruta? Va usted á fastidiarse en esa cama, sola. —No estoy sola, señora; estoy con ella. Juntó las manos, en su éxtasis, mientras evocaba la visión. —Ya sabe usted que anoche la vi inclinar la cabeza, sonriéndome. Comprendí muy bien, ó su voz, sin que ella despegara los labios. A las cuatro, cuando pase el Sentisimo Sacramento, quedaré curada. La señora de Jonquiere quiso calmarla, algo inquieta por aquella especie de sonambulismo en que la veía. Pero repetía la enferma: —No, no, no estoy peor; espero... Pero, ¿comprende usted, señora? No necesito ir esta mañana á la Gruta, puesto que me ha emplazado para las cuatro. Y añadió más quedo: —A las tres y media, Pedro vendrá á buscarme... A las cuatro quedaré curada. El sol subía lentamente por sus brazos desnudos y transparentes, de una delicadeza enfermiza, mientras que sus admirables cabellos rubios, caídos sobre sus hombros, parecían un chorro del astro mismo, que la envolvía enteramente. Subió del patio el gorgorío de un pájaro, alegrando el silencio de la sala. Alguna niña debía jugar no lejos de allí, pues de vez en cuando estallaban también risas ligeras en el aire tibio, de una tranquilidad deliciosa. —Vamos, entonces no duerma usted, si no tiene sueño—dijo la señora de Jonquiere.— Pero esté usted muy tranquila, y así mismo descanse. Pero en la cama inmediata, la Vétu se moría. No se habían atrevido á llevarla á la Gruta, por temor de que expirase en el camino. Hacía un momento que tenía los ojos cerrados, y Sor Jacinta, que la observaba, llamó por señas á la señora Desagneaux para comunicarle su mala impresión. Inclínadas ambas sobre la moribunda, la expiaban con creciente inquietud. El cutis se había puesto aún más amarillado de un color fangoso. Las órbitas de los ojos se habían ahondado y los labios parecían adelgazarse; pero lo más alarmante era el estertor que empezaba, una respiración lenta y pestilencial, apesada por el cáncer que acababa de devorar el estómago.

Bruscamente levantó los párpados y se asustó al ver aquellas dos caras inclinadas sobre la suya ¿Estaba próxima su muerte, cuando así la miraban? Una tristeza inmensa se dibujó en sus ojos; un dolor desesperado de perder la vida. No llegaba á la sublevación violenta, porque no tenía fuerzas para luchar. Pero ¡qué suerte más espantosa! ¡Abandonar tienda, comodidades, esposo, para venir á morir tan lejos! ¡Afrontar el suplicio abominable de semejante viaje, rogar día y noche y no ser atendida, y morir cuando otras curaban! Unicamente pudo balbucear: —¡Ay, cómo sufro! ¡Ay, cómo sufro! Por caridad, hagan ustedes algo, hagan ustedes, al menos, que yo no sufra más. La pequeña Désagneaux, con su bonita cara de leche, achicada por desgreñados cabellos rubios, estaba trastornada. No tenía costumbre de asistir á las agonías; hubiera dado la mitad de su corazón, como decía, por salvar á aquella pobre mujer. Levantóse y se dirigió á Sor Jacinta, que lloraba de pena, pero resignada ya á la salvación mediante una buena muerte. ¡No había, realmente, nada que hacer? ¡No se podía probar algo, como pedía la moribunda? Aquella misma mañana, dos horas antes, el abate Judaine había venido á sacramentarla. Tenía el auxilio del cielo, único con el cual podía contar, puesto que hacía mucho tiempo que no esperaba nada de los hombres. —Sí, sí, hay que hacer algo—exclamó la Désagneaux. Y fué á buscar á la señora de Jonquiere, junto á la cama de María. —¿Ove usted, señora, á esa infeliz, cómo sufre? Sor Jacinta pretende que no le quedan más que algunas horas de vida. Pero no podemos dejarla gemir de este modo... Hay cosas para calmar. ¿Por qué no llaman á ese joven médico que está allí? —En seguida—contestó la directora. En las salas, nunca se acordaban del médico. Unicamente se les ocurría llamarlo en el momento de las crisis terribles, cuando alguna de sus enfermas gemía terriblemente de dolor. La misma sor Jacinta, extrañada de no

quia; pues desde entonces la población nueva no cesó de engrandecerse y de prosperar á expensas de la antigua. Todo el dinero iba á la primera. Los padres de la Gruta se hacían de oro; comandaban fondas y cererías y vendían el agua de la fuente, á pesar de estarles prohibido el dedicarse á todo negocio, en virtud de una cláusula de su contrato con el Municipio. El país entero se corrompía. El triunfo de la Gruta había desarrollado tal furor de lucro, una fiebre tan ardiente de poseer y disfrutar, que, bajo la lluvia de millones, la perversión más extraordinaria se agravaba de día en día, trocando en Gomorra y en Sodoma el Belén de Bernadette. El padre Sempé acababa de coronar el triunfo de Dios, entre la abominación humana, en medio del desastre de las almas. Surgían del suelo construcciones gigantes. Ya se habían gastado cinco ó seis millones, sacrificándolo todo al empeño absoluto de aislar á la parroquia, á fin de guardar la presa entera. Las rampas colosales, tan costosas, sólo servían para eludir el deseo de la Virgen, de que fuesen á la Gruta en procesión. No era ir en procesión el bajar de la basílica por la rampa de la izquierda y volver á subir por la rampa de la derecha: era girar sobre un mismo punto. Pero los padres habían conseguido que se partiese de su casa para volver á ella, á fin de ser los únicos propietarios los cosecheros magníficos que recogían todo el trigo. El cura Peyramale estaba enterrado en la cripta de su iglesia, á medio construir y en ruinas; y Bernadette había agonizado largo tiempo lejos de allí, en el fondo de un convento, donde ya dormía también, á su vez, bajo la losa de una capilla. Cuando el doctor Chassigne hubo terminado esta larga historia, reinó un gran silencio. Luego se levantó pensosamente. —Amigo mío, van á dar las diez y quiero que descanse un poco. Volvamos. Pedro le siguió silencioso y ambos regresaron al pueblo á paso más rápido. —¡Ah, sí!—continuó el doctor;—hubo aquí grandes inquietudes y grandes dolores. Ya se sabe, el hombre prostituye las obras más bellas. No puede usted imaginarse la horri-

ble tristeza de las cosas que le acabo de referir. Hay que verlo, hay que tocarlo con la s manos. ¿Quiéreme usted que le haga visitar esta noche el charro de Bernadette y la iglesia no concluida del cura Peyramale? —Sí, señor, con mucho gusto. —Pues bien; después de la procesión de las cuatro esperémos delante de la basílica; iremos juntos. Y no volvieron á hablarse, engolfado cada uno en sus pensamientos. A su derecha, el Gave corría, en aquel sitio, por una garganta profunda, una especie de hendidura en que se precipitaba, como desaparecido, entre arbustos. De trecho en trecho se veía la corriente clara, como plata mate. Más lejos, después de un brusco recodo, reaparecía ensanchado á través de una llanura, extendiéndose en tabloneras vivas que debían cambiar á menudo de lecho, pues el suelo, de arena y guijarros, estaba abarrancado por todas partes. El sol empezaba á arder; alto ya en el vasto cielo, cuyo azul limpio subía de color de un borde al otro del inmenso circuito de montañas. En el recodo del camino reapareció Lourdes, todavía lejano, á los ojos de Pedro y del doctor Chassigne. En aquella mañana espléndida el pueblo se destacaba en el horizonte en medio de un flotante polvo de oro y de púrpura, con sus casas, sus monumentos, cada vez más distintos á medida que se acercaban. El doctor, sin hablar, concluyó su pensamiento señalando á la población creciente, con un ademán reposado y triste, como para tomarla por testigo de las historias que había contado. Era el ejemplo evocado á la brillante luz del sol. Ya divisaban el resplandor de la Gruta, debilitado en aquella hora, entre el verde ramaje. Luego se extendían los trabajos gigantescos, el malecón de piedra, á lo largo del Gave, cuyo curso habían tenido que desviar, el puente nuevo que unía los nuevos jardines con el boulevard recientemente abierto, y las rampas colosales, y la iglesia maciza del Rosario, y la basílica esbelta, de una gracia altiva, dominándolo todo. En los alrededores, no se veía de la población nueva, á tal distancia, sino una aglomera-

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiesfrolosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. Premia siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta. Es preservativa de la tisis y difteria usada con frecuencia. Tomar todos los días una cucharada. Depósito central: Jardines, 15, bajos derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a los similares. Aunque come purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA. Sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas sinliss, que se envían gratis. Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjeria.

ESPECTÁCULOS
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Sesión de patines. Tio vivo. Salón Onofroff.—Tiro de salón. Fonógrafo y otras distracciones amenizadas por la banda de ingenieros. De seis a diez de la mañana y de cinco a ocho de la tarde sesiones de patines. Entrada al Jardín 1 peseta.
PRINCEPE ALFONSO.—A las 8 y 3/4.—Josefina vendida por sus hermanas.
TEATRO MODERNO.—A las 8 y 3/4.—Chateau Margaux.—Los africanistas.—El cabo Baqueta.—Cepa Club.
APOLLO.—A las 8 y 3/4.—Las amapolas.—Los húngaros (estreno).—Novillos en Pulvoranca.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.
GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Gran moda tradicional aristocrática de gala.—Programa especial.—El bonito juego de la Rosa, ejecutado por mademoiselle Theresa Spampini y el joven domador de caballos, Sr. Perelli.
GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Debut de la troupe Alexandre, compuesta de cinco personas (non plus ultra en su género, tomando parte el incomparable Jongleur equilibrista, M. Hurgini, los célebres musicales hermanos Forrest y otros números de novedad.
TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado). Variadas funciones desde las cinco de la tarde.
PÁRQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana, y de dos de la tarde al anochecer.

RUSIA.—(Madrid Moderno).—Patines.—Trineos.—Tiro de salón.—Idem panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Conciertos a las nueve de la noche.—Abierto el parque hasta la una de la madrugada.
Entrada 50 céntimos.
BETI-JAI.—Ultimo partido de abono entre cuatro atamados jugadores.
FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande) calle de Jerte, núm. 10.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro jóvenes pelotaris.

TAMAR INDIEN GRILLON
Fruto laxante refrescante muy agradable a tomar contra CONSTIPACIÓN Hemorroides, Bilis, falta de apetito Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca E. GRILLON Farm. 33, Rue des Archives PARIS

PEDID COGNAC DOMEQO
en todos los Cafés, Casinos, Fondas, Hoteles y Restaurantes acreditados.

SÁNDALO CLIN
Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Hemorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.
Dosis: 9 A 12 CÁPSULAS DIARIAS.
Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de París. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNES, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Afecciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones cefálicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que nutre y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

Vigor del Cabello
del Dr. AYER
Restaura el Color Y HACE CRECER ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.
Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.
PREPARADO POR EL Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

LA CATALANA
ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO 2, SAN AGUSTIN, 2
Se confecciona toda clase de trabajos con prontitud y economía, á la vez que con el mayor esmero posible.
Esta casa cuenta con todos los adelantos modernos para la confección de periódicos diarios, tanto en la parte tipográfica como en la que se refiere á la tirada, por hacerse ésta en máquinas movidas á vapor de doble reacción.

EPILEPSIA y accidentes nerviosos se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell. Se expende farmacia del autor Riera, 22, Vich. Dr. Martínez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gómez Panto, Santa Isabel, 5, Madrid.

COMPANIA VASCO-ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA
Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña
Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas.
Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Sábado.—Para Santander y Bilbao.
La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde no podrá ser admitida.
Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.
Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Salvas.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.
SUCURSAL EN MADRID
23-CALLE DE CARRETAS-25
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES
se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidánsese tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS:
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo.—Madrid

158
ración de fachadas blancas, un reflejo de pizarras nuevas, los grandes conventos, las grandes fondas, el barrio rico, salido como por encanto del antiguo suelo pobre; mientras que detrás de la masa roqueña, donde se perfilaban los muros ruinosos del Castillo, aparecían, confusas y perdidas, las humildes techumbres del antiguo caserío, amalgamadas, corroídas por la edad, miedosamente apretadas unas contra otras.
Y como fondo de aquella evocación de la vida de ayer y de hoy, bajo la gloria del eterno sol, el pequeño y el grande Gers, que se elevaban, cerrando el horizonte con sus laderas desnudas, que los rayos oblicuos acuchillaban de amarillo y rosa.
El doctor Chassigne quiso acompañar á Pedro hasta la fonda de las Apariciones, donde se separó de él recordándole la cita que le había dado para la tarde.
Aún no eran las once. Pedro, á quien la fatiga acababa de rendir de golpe, se esforzó en comer antes de acostarse, pues sentía que la necesidad entraba por mucho en su decaimiento. Afortunadamente se encontró un cubierto libre en la mesa redonda. Comió durmiendo con los ojos abiertos, sin saber lo que le servían. Luego subió á su cuarto y se echó en la cama, después de haber encargado á la camarera que le despertase á las tres.
Pero, una vez tendido, la fiebre que le abrasaba, le impidió de pronto cerrar los ojos. Un par de guantes, olvidado en el cuar-

to vecino, le habían recordado el viaje de Guersaint á Gavarrie, para donde había salido antes de amanecer, con el objeto de regresar por la tarde.
¡Dichoso don, el de la indolencia!
El pobre cura, quebrantados los miembros por el cansancio y trastornado el espíritu, sentía una tristeza mortal. Todo parecía conjurar contra su buen deseo de reconquistar la fe de su infancia. La trágica historia del rector Peyramale acababa de agravar la sublección que le produjo la de Bernadette, elegida y martir. La verdad que había venido á buscar en Lourdes, en vez de devolverle la fé, parecía haber de conducirle á un odio más grande contra la ignorancia y la credulidad, á esa amarga certeza de que el hombre está sólo en el mundo con su razón.
Por fin, se durmió. Pero las imágenes seguían flotando en su penoso sueño. Lourdes, corrompida por el dinero, convertida en un lugar de abominación y de perdición, transformada en un vasto bazar, donde todo se vendía, incluso las misas y las almas; el cura Peyremale, muerto y enterrado en medio de las ruinas de su iglesia, entre las ortigas que la ingratitud había sembrado...
Y no se calmó, y no disfrutó la dulzura de la nada hasta que la última visión, pálida y lastimosa, se hubo disipado; la de Bernadette en Nevers, arrodillada en un rincón oscuro, pensando en su obra, que nunca había de ver.

JORNADA CUARTA

En el hospital de Nuestra Señora de los Dolores, María había permanecido toda la mañana sentada en su cama, con la espalda apoyada en almohadas. Habiendo pasado la noche entera en la Gruta, no quiso volver. Y al acercarse la señora de Jonquiére para levantar una almohada que se caía, le preguntó la enferma:
—¿Qué día es hoy, señora?
—Lunes, hija mía.
—¡Ah, es verdad! Ya no sabe una cómo vive. Y además, ¡estoy tan contenta! Hoy va á curarme la Santa Virgen.
Sonreía divinamente, con aire de soñadora despierta, con la vista extraviada, tan distraída, tan absorta en la idea fija, que no veía más que la certeza de su esperanza.
La sala de Santa Honorina acababa de desocuparse en torno de María; todas las enfermas se habían ido á la Gruta; no quedaba más que la Vétu, que agonizaba en la cama del lado. Pero no la veía siquiera; estaba sa-

tisfecha de la paz brusca que se había producido. Un ancho rayo del sol de la radiante mañana entraba por una de las ventanas del patio, y el polvo de oro bailaba sobre su sábana, bañando sus pálidas manos.
¡Qué alegría ver aquella sala, tan lúgubre de noche con su hacinamiento de lechos dolorosos, su hediondez y sus gemidos de pesadilla, inundada de pronto por el sol, refrescada por el aire matinal y sumida en la dulce paz de aquel silencio!
—¿Por qué no procura usted dormir un poco?—repuso maternalmente la señora de Jonquiére.—Debe usted estar rendida, después de pasar toda la noche en vela.
María pareció sorprendida, tan ligera y tan desvanecida, que ya no sentía sus miembros.
—Pero si no estoy cansada; no tengo sueño... ¿Dormir? ¡Oh! No señora, ¡qué tristeza! Ya no sabría que voy á curar.
Esto hizo reír á la directora.